Guayaquil, Marzo 30 del 2009

Señora
Grecia Logroño Tello
GERENTE DE SOSACORP S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa a la cual usted dirige, por el Ejercicio Económico del 2008; me permito informar que los Administradores de la Compañía SOSACORP S. A. , han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del Ejercicio 2008, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se en encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente, considero en lo que tiene que ver, Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
- 9 ABR 2009
Reddy Contento
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ing. Héctor Arguello López
Lic.Prof. # 0.10808
COMISARIO